Quito D. M., 30 de Abril 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Presente

## De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas de "INMORESORTS S.A."

- Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el Periodo.
- 2. Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos Legales y Comprobantes contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.

Al efectuar un análisis Financiero - Comparativo de Ingresos con Gastos existe una utilidad del ejercicio.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respetando el mejor criterio de los Señores Socios.

Del señor Presidente, muy atentamente,

**COMISARIO** 

ING. ANA LUCIA ANDRADE

CT. 1717 BT397

Superintendencia de COMPAÑÍAS 3 0 ABR. 2012

OPERADOR 7
QUITO